



Yo Opino, es mi derecho 2017

VINCULACIÓN CON EL CURRÍCULO Y EL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

8° Básico

1° Medio

YO OPINO, ES MI DERECHO 2017, EL CURRÍCULUM Y EL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

La Jornada Yo Opino, es mi derecho 2017 se propone involucrar a niños, niñas y adolescentes en el conocimiento y reflexión de la situación actual del mundo y el país en relación a los desafíos en el plano de la sobrevivencia civilizatoria y del planeta, contribuyendo en el reconocimiento de los derechos de la niñez y abriendo un espacio para su participación en el seguimiento del cumplimiento de las metas que se proponga el Estado para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Para ello, según el nivel educativo de que se trate, los y las estudiantes deberán conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, reflexionar sobre su aporte al bienestar de las personas, el planeta y la prosperidad, identificar situaciones problemáticas tanto a nivel local como global y proponer acciones que pueden contribuir a la solución de dichos problemas y al logro de estos objetivos.

En este ejercicio niños, niñas y adolescentes serán parte de un proceso de participación y deliberación consistente con los objetivos del Plan de Formación Ciudadana y con los de las Bases Curriculares vigentes.

YO OPINO, ES MI DERECHO 2017 Y LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

La relación entre la Jornada Yo Opino 2017 y el Plan de Formación Ciudadana, es estrecha toda vez que esta favorece que, niñas, niños y adolescentes adquieran conocimientos y desarrollen actitudes y habilidades que contribuyen a que sean ciudadanos y ciudadanas conscientes de problemáticas actuales, de sus derechos y responsabilidades.

En particular aquellas que dicen relación con la formación de una ciudadanía activa, crítica, responsable, respetuosa y creativa; así como con el fomento de la participación en temas de interés público; lo cual se ve explicitado en los obje-

tivos propuestos por las Orientaciones para el desarrollo del Plan de Formación Ciudadana, estos son los siguientes:

- » Promover la comprensión y el análisis del concepto de ciudadanía y de los derechos y deberes asociados a ella, entendidos estos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
- » Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- » Promover el conocimiento, la comprensión y el análisis del Estado de derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, junto con la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
- » Promover el conocimiento, la comprensión y el compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
- » Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- » Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
- » Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
- » Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
- » Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

YO OPINO, ES MI DERECHO 2017 Y LOS OBJETIVOS CURRICULARES VIGENTES

La reflexión en torno a las problemáticas que plantean los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la propia comprensión de los ODS ponen en juego el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes explicitados tanto en lo que la Ley General de Educación (2009) establece para este nivel educativo, como lo señalado en las Bases Curriculares de 7° básico a 2° medio (2015).

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN

Entre los Objetivos Generales establecidos en la Ley General de Educación esta actividad aportará principalmente a los siguientes:

EDUCACIÓN BÁSICA

- › Actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica, pacífica, conocer sus derechos y responsabilidades, y asumir compromisos consigo mismo y con los otros.
- › Reconocer y respetar la diversidad cultural, religiosa y étnica y las diferencias entre las personas, así como la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, y desarrollar capacidades de empatía con los otros.
- › Conocer y valorar el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano, y tener hábitos de cuidado del medioambiente.

EDUCACIÓN MEDIA

- › Alcanzar el desarrollo moral, espiritual, intelectual, afectivo y físico que los faculte para conducir su propia vida en forma autónoma, plena, libre y responsable.
- › Desarrollar planes de vida y proyectos personales, con discernimiento sobre los propios derechos, necesidades e intereses, así como sobre las responsabilidades con los demás y, en especial, en el ámbito de la familia.
- › Trabajar en equipo e interactuar en contextos socio-culturalmente heterogéneos, relacionándose positivamente con otros, cooperando y resolviendo adecuadamente los conflictos.
- › Desarrollar capacidades de emprendimiento y hábitos, competencias y cualidades que les permitan aportar con su trabajo, iniciativa y creatividad al desarrollo de la sociedad.
- › Analizar procesos y fenómenos complejos, reconociendo su multidimensionalidad y multicausalidad.
- › Comprender y aplicar conceptos, teorías y formas de razonamiento científico, y utilizar evidencias empíricas, en el análisis y comprensión de fenómenos relacionados con ciencia y tecnología.
- › Conocer la importancia de la problemática ambiental glo-

bal y desarrollar actitudes favorables a la conservación del entorno natural.

BASES CURRICULARES DE 7° BÁSICO A 1° MEDIO

APORTE A LOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJE TRANSVERSALES

- › Analizar, interpretar y organizar información con la finalidad de establecer relaciones y comprender procesos y fenómenos complejos, reconociendo su multidimensionalidad, multicausalidad y carácter sistémico.
- › Exponer ideas, opiniones, convicciones, sentimientos y experiencias de manera coherente y fundamentada, haciendo uso de diversas y variadas formas de expresión.
- › Pensar en forma libre, reflexiva y metódica para evaluar críticamente situaciones en los ámbitos escolar, familiar, social, laboral y en su vida cotidiana, así como para evaluar su propia actividad, favoreciendo el conocimiento, comprensión y organización de la propia experiencia.
- › Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, así como la participación ciudadana democrática, activa, solidaria, responsable, con conciencia de los respectivos deberes y derechos; desenvolverse en su entorno de acuerdo a estos principios y proyectar su participación plena en la sociedad de carácter democrático.
- › Conocer el problema ambiental global, y proteger y conservar el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano.
- › Ejercer de modo responsable grados crecientes de libertad y autonomía personal, de acuerdo a los valores de justicia, solidaridad, honestidad, respeto, bien común y generosidad.
- › Conocer, respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, pueblo originario, religión o situación económica, y actuar en concordancia con el principio ético que reconoce que todos los "seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos

con los otros” (Declaración Universal de Derechos Humanos, Artículo 10).

- › Trabajar en equipo de manera responsable, construyendo relaciones de cooperación basadas en la confianza mutua, y resolviendo adecuadamente los conflictos.

APORTE A LOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJE SEGÚN

ASIGNATURAS

En el caso particular de las Bases Curriculares de 7° y 8° básico y 1° medio la Jornada Yo Opino, es mi derecho aportará especialmente a las asignaturas de **Ciencias Naturales** y de **Historia, Geografía y Ciencias Sociales**, según se detalla a continuación:

Ciencias Naturales

Eje **Biología**

- › En relación con el medioambiente y los ecosistemas, los y las estudiantes comprenderán que en ellos confluyen la materia, la energía y los seres vivos que interactúan para obtener materiales y energía desde el nivel celular al de organismos, generando comportamientos particulares entre especies, poblaciones y comunidades. Profundizarán, mediante la investigación, sobre diversos ecosistemas nacionales y locales. Estudiarán el entorno desde la Biología, la Física y la Química; por ejemplo: los ciclos de la materia, la transformación de energía solar en química o las características químicas de los nutrientes presentes en la naturaleza. También podrán explicar, basándose en evidencias, cómo se forman los fósiles (animales y plantas) en rocas sedimentarias y su antigüedad de acuerdo a su ubicación en los estratos de la Tierra.

Eje **Física**

- › En relación con la gran idea sobre la conservación de la energía, se espera que comprendan que la energía se debe usar de manera responsable y que hay algunos recursos energéticos que, una vez utilizados, no pueden volver a emplearse, como los combustibles fósiles. Observarán que la energía participa en diversas actividades humanas, como el movimiento de objetos, el alumbrado residencial y públi-

co, la transmisión de datos, la calefacción y otros. Además, en relación con la energía eléctrica, se pretende que sean capaces de diferenciar las características de los circuitos eléctricos en serie y en paralelo, considerando sus ventajas y limitaciones. Igualmente, que comprendan el efecto del calor en la materia.

Eje **Química:**

- › Se espera que los y las estudiantes expliquen los aspectos químicos que influyen en las condiciones que permiten el desarrollo de la vida en la Tierra, y relacionen los elementos abióticos y bióticos de acuerdo a su composición atómica y molecular. A su vez, mediante el estudio y análisis de los materiales del entorno obtendrán explicaciones sobre las transformaciones de la materia y su influencia en la vida cotidiana. Estudiarán las partículas desde la Biología, la Física y la Química; por ejemplo: la conservación de la materia y la energía, los ciclos naturales, los mecanismos de intercambio de partículas en los seres vivos, y los modelos corpuscular y ondulatorio de la luz.
- › Al observar cómo estos conocimientos se aplican en diversas tecnologías cotidianas, comprenderán cómo contribuye la química a mejorar la calidad de vida de las personas, y cómo puede contribuir al cuidado responsable del medio.

Historia, Geografía y Ciencias Sociales

- › Desarrollar actitudes favorables a la protección del medioambiente, demostrando conciencia de su importancia para la vida en el planeta y una actitud propositiva ante la necesidad de lograr un desarrollo sustentable.
- › Demostrar una actitud propositiva para contribuir al desarrollo de la sociedad, mediante iniciativas que reflejen responsabilidad social y creatividad en la búsqueda de soluciones, perseverancia, empatía y compromiso ético con el bien común.